



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 27 NOV 2019

RES. H. N° 2099/19

Expte.No. N° 5126/19

VISTO:

La nota 2940-19, mediante la cual las Profs. María Laura Agüero y Ana Müller, docentes de la carrera de Ciencias de la Comunicación, solicitan aval académico para la realización del VI Encuentro de comunicación y Ruralidad: "*Pasiones, comunicación y territorios en tiempos de Internet*"; y

CONSIDERANDO:

QUE el encuentro se llevará a cabo los días a realizarse los días 4, 5, y 6 de diciembre del corriente año en la localidad de Morillo y contará con la participación de integrantes de más de 35 experiencias de comunicación popular, comunitaria, indígena, campesina del norte argentino, a la vez que en esta edición se invitó a organizaciones del Gran Chaco provenientes de Paraguay y Bolivia;

Que la Escuela de Ciencias de la Comunicación avaló la presentación efectuada;

Que la Comisión de Docencia Investigación y Disciplina en su despacho N° 801/19 aconseja avalar la realización del evento;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

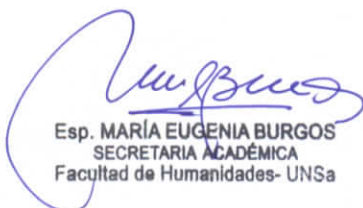
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 19-11-19)

RESUELVE:

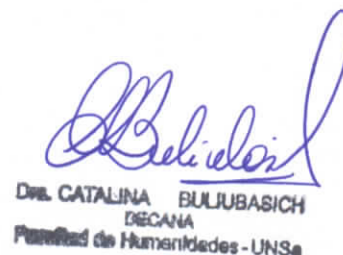
ARTICULO 1°.- AVALAR la realización del VI ENCUENTRO DE COMUNICACIÓN Y RURALIDAD: "*PASIONES, COMUNICACIÓN Y TERRITORIOS EN TIEMPOS DE INTERNET*", a realizarse los días 4, 5, y 6 de diciembre del corriente año, en la localidad de Morillo (Salta).

ARTICULO 2.- COMUNICAR a las docentes María Laura Agüero, Ana Müller, Escuela de Ciencias de la Comunicación, y publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad.

mda


Esp. MARÍA EUGENIA BURGOS
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades- UNSa




Dra. CATALINA BULJUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa